



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Invitación N° 3055 para la Contratación de los Seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus deudores y/o locatarios en el ramo y productos financieros que se detallan a continuación:

Ramo/Seguro	Producto Financiero
Generales Cumplimiento Disposiciones Legales	Leasing
Generales / Equipo Móvil y Maquinaria de Contratistas	- Leasing - Activo Protegido Maquinaria y Equipo.
Generales / Todo Riesgo Daño Material	- Leasing - Activo Protegido Inmuebles Comerciales, Rotura y Contenido. - Activo Protegido Equipo Eléctrico y Electrónico. - Inmuebles comerciales, activos, entre otros. - Activo Protegido Todo Riesgo Constructor / Crédito Constructor (Obras finalizadas)
Generales / Todo Riesgo Constructor/Montaje	- Crédito Constructor - Activo Protegido Todo Riesgo Constructor.
Generales / Decenal	- Crédito Constructor - Activo Protegido Todo Riesgo Constructor.



Acta de Adjudicación: "Invitación N° 3055 para la contratación de los programas de seguros que suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el ramo Generales (Cumplimiento Disposiciones Legales, Equipo Móvil y Maquinaria de Contratistas, Todo Riesgo Daño Material, Todo Riesgo Construcción/Montaje y Decenal (No Habitacional))".	FECHA			
	DIA MES		AÑO	Hora Inicio
	8	oct	2025	2:00 pm

Ubicación	Duración
Sala de Reuniones Vía Teams	42 minutos

ÁREA	NOMBRE	CARGO
Representante Legal	Julián Alfonso Sinisterra Reyes	Vicepresidente Comercial Personas
Gerencia Productos Patrimoniales y Seguros	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora
Gerencia de Operaciones	Faiver David Manozca Mena	Director
	Gregory Damian Castillo Patiño	Coordinador
Gerencia de Recursos Administrativos	Jorge Alberto Vargas Waltero	Gerente
	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Senior de Compras
Marsh Intermediario del Programa de Seguros	Alexander Botello	Gerente Comercial
	Karina Rodriguez	Subgerente Comercial
	Alejandra Bedoya	Ejecutiva Licitaciones

Objetivo

Presentar el Resultado de la "Invitación N° 3055 para la contratación de los programas de seguros que suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el ramo Generales (Cumplimiento Disposiciones Legales, Equipo Móvil y Maquinaria de Contratistas, Todo Riesgo Daño Material, Todo Riesgo Construcción/Montaje y Decenal (No Habitacional))".

La vigencia de los Seguros a contratar comprende el periodo 1 de diciembre de 2025 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre de 2027 a las 23:59 horas

PRINCIPALES COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

La Analista Senior de la Gerencia de Recursos Administrativos – Sra. Natalia Patricia Norato Tascón agradece la presencia de los asistentes y confirmar el objetivo de la reunión y presenta a Delima Marsh para que sustente el detalle del desarrollo de la invitación.

1. La invitación cumplió lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias.
2. Se aplicaron los criterios de igualdad de acceso, igualdad de información y objetividad en la selección de la aseguradora adjudicada.
3. Se confirma que el programa de seguros cuenta con acompañamiento de intermediario de seguros.



4. Se presentan los indicadores actuales del negocio, la siniestralidad de la cuenta está al 104%, entre otros.
5. La invitación del presente programa de seguros inició el viernes, 16 de mayo de 2025, se desarrolló en 2 etapas, garantizando condiciones de transparencia, equidad y objetividad:

- a. **Fase I** – Cumplimiento de Requisitos de Admisibilidad
- b. **Fase II** – Condiciones

Se genera la **Adenda N° 2** ajustando el cronograma desde la entrega de la Oferta de los Oferentes hasta la notificación de Adjudicación.

6. La convocatoria fue realizada mediante la utilización de medios masivos como:
 - a. Correo Electrónico.
 - b. Publicación en la página web (frecuentemente se efectuó la actualización respectiva)
7. Se invitaron a cuarenta (40) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia

Mostraron interés en la Invitación 5 compañías de seguros, es decir el 13%:

Oferente	
1	Aseguradora Solidaria de Colombia
2	Axa Colpatría Seguros S. A.
3	Compañía Mundial de Seguros S. A.
4	Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A.
5	Seguros Alfa S. A.

Se aclara que la Aseguradora Solidaria de Colombia y Compañía Mundial de Seguros S. A. mostraron interés en la sesión de aclaraciones e inquietudes, de estas entidades no se recibió documentación para acreditar los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".

8. Resultado Final / Cierre de la Fase I Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales):

Oferente		Resultado Final
1	Axa Colpatría Seguros S. A.	Cumplió 100%
2	Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A.	Subsanó – Cumplió 100% - Continua
3	Seguros Alfa S. A.	Subsanó – Cumplió 100% - Continua

9. Oferentes que participaron en Fase II Condiciones:

Oferente	
1	Axa Colpatría Seguros S. A.
2	Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A.
3	Seguros Alfa S. A.



10. Se proyecta la Matriz de Calificación con los resultados de la evaluación de las ofertas, en la que se consideran aspectos de condiciones:

Evalúa		Criterios de Evaluación	Nº Ítems	%	Puntos	Seguros Alfa S. A.				Axa Colpatría Seguros S.A.			
						Calificación	150%	100%	0%	Calificación	150%	100%	0%
1	Gerencia Productos Patrimoniales Seguros y "Condiciones Comerciales"	Anexo N° 2 Modelo de Negocio Todo Riesgo Daño Material	150	24%	960	921		147	3	910		141	9
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Todo Riesgo Construcción y Montaje Opción 1	119	19%	254	249		115	4	225		105	14
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Todo Riesgo Construcción y Montaje Opción 2	32	6%	254	234		32		264	5	26	1
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Cumplimiento	11	6%	12	12		11		12		11	
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Decenal	47	0,3%	360	348		40	7	253		29	20
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Equipo y Maquinaria	112	9%	760	760		112		709		105	7
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Garantías Reales	100	9%	360	340		98	2	329		95	5
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Constructor	90	9%	360	354		89	1	335		82	8
		Anexo N° 2 Modelo de Negocio Comercial	58	17%	680	727	5	53		619		54	4
Subtotal 1		719	40%	4.000	3.945	5	697	17	3.655	5	648	68	
2	Gerencia Operaciones de "Condiciones Operativas"	Anexo N° 3 Modelo de Operativo	11	50%	1.500	1.500		11		1.500		11	
		Anexo N° 3 Servicios Especiales	40	25%	750	750		40		750		40	
		Anexo N° 3 ANS Inclusiones - Exclusiones y Facturación	4	15%	248	248		4		248		4	
		Anexo N° 3 ANS Quejas y Reclamos	6	8%	372	372		6		372		6	
		Anexo N° 3 ANS Sinistros	2	2%	130	130		2		130		2	
		Subtotal 2	63	30%	3.000	3.000	0	63	0	3.000	0	63	0
3	Gerencia Recursos Administrativos de "Oferta Económica"	Anexo N° 4 Oferta Economica - Tasa Ofertada	1	100%	3.000	2.590				2.408			
		Subtotal 3	1	30%	3.000	2.590				2.408			
		Gran Total (1 + 2 + 3)		783	100%	10.000	9.535	0	63	0	9.063	0	63

11. Aspectos relevantes del proceso:

- Se mejoran condiciones comerciales, técnicas y operativas para el programa de seguros.
- Se mejoran las tarifas económicas del programa de seguros.
- A pesar de que el ramo cumplimiento no refleja ningún tipo de actividad, por recomendaciones del intermediario de seguros se deja dentro de la valoración y se revisará en la próxima vigencia si continuará.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación se define adjudicar la "Invitación N° 3055 para la contratación de los programas de seguros que suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el ramo Generales (Cumplimiento Disposiciones Legales, Equipo Móvil y Maquinaria de Contratistas, Todo Riesgo Daño Material, Todo Riesgo Construcción/Montaje y Decenal (No Habitacional))" a **Seguros Alfa S.A.**

La vigencia de la contratación será del 1 de diciembre de 2025 a las 00:00 horas al 30 de noviembre de 2027 a las 23:59 horas.

La presente selección se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los resultados de la matriz de calificación.
- Aceptar el mayor porcentaje de condiciones en producto y mejorar algunas condiciones actuales.
- Propuesta económica



COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable
1. Comunicar a la Presidencia del Banco el resultado de la presente Invitación.	Gerencia Recursos Administrativos
2. Informar a los Oferentes el resultado final de la invitación (viernes, 10 de octubre de 2025)	
- Adjudicación al Oferente Seleccionado "Seguros Alfa S.A." - Agradecimiento a "Axa Colpatría Seguros S.A." por su participación	
3. Remitir el acta de adjudicación a las áreas usuarias "Gerencia Productos Patrimoniales y Seguros" y "Gerencia de Operaciones" para aprobación.	
4. Actualizar en el portal web la información una vez sea comunicada la adjudicación del programa de seguros.	- Gerencia Productos Patrimoniales y Seguros - Gerencia de Operaciones - Marsh
5. Iniciar las actividades de parametrización de tarifas, comunicado a clientes entre otros.	
6. Agendar primera sesión entre Banco, Seguros Alfa S.A. y Marsh para verificación de puntos importantes para tener en cuenta en el inicio de vigencia del programa contratado.	
7. Iniciar las mesas de implementación para la verificación y aplicación de cada una de las condiciones acordadas.	
8. Mantener los controles implementados para garantizar el cobro correcto de las primas de seguros de acuerdo con la nueva tasa asignada.	
9. Empalme del servicio (transición) e iniciación de la contratación.	
10. Transición del Oferente Saliente al Oferente Seleccionado.	

Siendo las 2:42 pm horas se da por terminada la reunión.